

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Con fecha de 16 de Noviembre del 2015, se realiza la reunión de la Comisión de Técnica de evaluación de la propuesta **“Estudio Potencialidad de Producción de Biogás para la Producción de Energía Térmica y/o Eléctrica del Relleno Sanitario Los Ríos, Morrompulli”**.

Participan en ella representantes de:

- Secretaria Regional Ministerial de Energía.
- Gobierno Regional de Los Ríos.
- Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos.

Los oferentes que presentaron propuestas de etapa de evaluación son:

- ENVIRONMENTAL CONSULTING SERVICES AND PROCESS ENGINEERING LIMITADA
- VOLTARI INGENIERÍA Y NEGOCIOS LIMITADA

Según lo establecido en las bases, el equipo técnico de la Corporación, representado en este acto por Bruno Burgos, ha determinado que los oferentes antes señalados han pasado la etapa de admisibilidad, al haber adjuntado toda la documentación pertinente.

Considerando lo antes señalado, los participantes de esta comisión han establecido la siguiente evaluación:

Comité técnico de evaluación licitación “Estudio Potencialidad de Producción de Biogás para la Producción de Energía Térmica y/o Eléctrica del Relleno Sanitario Los Ríos, Morrompulli”.	
Oferente	Nota Evaluación
ENVIRONMENTAL CONSULTING SERVICES AND PROCESS ENGINEERING LIMITADA	4,5
VOLTARI INGENIERÍA Y NEGOCIOS LIMITADA	5,6

En base a lo reseñado anteriormente esta comisión propone priorizar para la licitación: **“Estudio Potencialidad de Producción de Biogás para la Producción de Energía Térmica y/o Eléctrica del Relleno Sanitario Los Ríos, Morrompulli”** al proponente VOLTARI INGENIERÍA Y NEGOCIOS LIMITADA, por la suma de \$20.000.000.-

Seguido de esto, con fecha 18 de Noviembre de 2015, en virtud del proceso de adjudicación de esta iniciativa, se informa que por resolución del Comité de Compras y Contrataciones de La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de La Región de Los Ríos, ratifica dicha priorización quedando adjudicado el oferente VOLTARI INGENIERÍA Y NEGOCIOS LIMITADA.